

Iniciativa para la Transparencia en la Acción Climática (ICAT)

Las guías de evaluación de políticas de ICAT están diseñadas para ayudar a los países en desarrollo a mejorar sus capacidades de crear y gestionar un marco de transparencia sólido que les permita implementar acciones climáticas efectivas y basadas en evidencia para alcanzar los objetivos del Acuerdo de París.



Las guías de evaluación de políticas de ICAT permiten:



1. Elaborar y aplicar políticas eficaces.



2. Integrar las partes interesadas en el tema: horizontal y verticalmente.



3. Mostrar los resultados a nivel nacional, internacional y financiero.

Esta guía forma parte de una serie y su propósito es ayudar a los países a evaluar los impactos de las políticas y acciones. La intención es que se use en combinación con otras guías de evaluación de la ICAT, así como con otras herramientas.

Puedes acceder a todas las guías traducidas al español [aquí](#).

Visita nuestra web [aquí](#).

Guía de evaluación sobre el cambio transformacional

Para cumplir los objetivos de 1.5°C del Acuerdo de París y los de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, es necesario un cambio sistémico que nos aleje de modelos intensivos en carbono. Este cambio establece un nuevo paradigma e involucra múltiples actores a diferentes niveles y se lo conoce como cambio transformacional.



El Cambio Transformacional puede definirse como un cambio sostenido y fundamental del sistema que interrumpe las prácticas intensivas en carbono ya establecidas y que contribuye a una sociedad con cero emisiones de carbono en línea con el Acuerdo de París y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

El propósito de esta guía es determinar hasta qué punto una acción o política ha sido o puede ser transformacional. El público principal son los gobiernos, sin embargo también puede ser útil para donantes y empresas a la hora de evaluar el apoyo financiero brindado o evaluar sus acciones climáticas respectivamente.

La metodología de esta guía puede ser utilizada antes, durante y después de la implementación de una política o acción. La guía evalúa dos tipos de impactos transformacionales: procesos y resultados. Los procesos desencadenan el cambio en el sistema y llevan a los resultados, los cuales son evaluados en relación a su escalabilidad y el potencial de que se mantengan en el tiempo.

Principales pasos de la guía

1. Determinar los objetivos de la evaluación.
2. Describir la política o acción que se va a evaluar y la visión para el Cambio Transformacional a utilizar.
3. Elegir las características del cambio que se van a evaluar.
4. Evaluar la situación inicial.
5. Estimación ex ante y ex post de los impactos transformacionales.
6. Monitorear el desempeño de la política o acción a lo largo del tiempo.
7. Reportar los resultados y la metodología empleada.
8. Aprendizaje, toma de decisiones e interpretación de los resultados.

Descarga
la guía aquí



Comprender la relación entre políticas o acciones y el impacto transformacional esperado o logrado permite:

Entender cómo una política ayuda a lograr múltiples objetivos a nivel internacional, nacional o subnacional a través de un cambio estructural en un sector o en varios sectores.

Atraer financiamiento al demostrar cómo una determinada política o acción facilita un cambio de paradigma hacia la carbono neutralidad y el desarrollo sostenible.

Evaluar el impacto transformacional de una política o acción a lo largo del tiempo para entender si, y hasta qué punto ha sido transformacional.

Informar el diseño de futuras políticas, incluyendo la actualización de las NDC para aumentar la ambición, y decidir si continuar con las acciones actuales, mejorarlas o implementar acciones adicionales.

Reportar y comunicar el alcance de la transformación esperada o lograda por las acciones, para demostrar resultados y ambición, construir coaliciones de apoyo y elevar la reputación.